

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Sociedad-y-Naturaleza-Antes-y-Despues-de-la-Conquista-espanola-de-America-Central>

Sociedad y Naturaleza "Antes y Después" de la Conquista española de América Central

- Empire et Résistance - Union Européenne - Espagne -

Date de mise en ligne : mercredi 2 février 2005

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Alberto Cortés Ramos

2004

Presentación

El arribo de los españoles al continente americano a finales del siglo XV es - por diversas razones - uno de los más grandes acontecimientos de la historia humana. La razón más evidente fue que implicó el cierre del círculo planetario y el consecuente inicio de una historia realmente mundial. Como bien lo expresara a mediados del siglo XVI el clérigo Francisco López de Gomara en su "De la Historia General de las Indias" : "que el mundo es uno y no muchos ; que el mundo es redondo y no llano ; que no solamente es el mundo habitable, más que también es habitado" (López de Gómara, 1946:157,158). Los españoles y los europeos fueron tomando gradualmente conciencia de que habían descubierto no sólo un nuevo mundo, sino también la forma real del Mundo.

También fue un hecho de gran significado cultural pues de manera abrupta e imprevista se encontraron grupos humanos que tenían modos de vida, producción y consumo radicalmente distintos. Por supuesto que las diferencias entre las distintas formas de civilización también se manifestaron en la forma en que se relacionaban con la naturaleza, por medio de la extracción y explotación de sus recursos.

Al momento del encuentro, los españoles contaban con una superioridad tecnológica-militar y, además, venían imbuidos de una avidez insaciable de riquezas. La combinación de estas dos características transformó lo que pudo haber sido un encuentro de culturas en un proceso de dominación, avasallamiento y exterminio de los pueblos originales de América por parte de los invasores españoles. Dicho proceso de dominación se extendió hacia el ambiente natural por medio de su explotación exhaustiva. Este tipo de explotación implicó el establecimiento de nuevas premisas de relación sociedad-naturaleza, radicalmente distintas a las existentes en el espacio americano.

Esta nueva forma de relación que se desarrolla a partir del siglo XVI fue definida de manera acertada por el geógrafo francés Jean Brunhes (1910) como "economía de rapiña", en tanto que designa "una modalidad peculiar de "ocupación destructiva" del espacio por parte de la especie humana, que "tiende a arrancarle materias minerales, vegetales o animales, sin idea ni medios de restitución..." (Castro Herrera, 1996 : 35).

Otro geógrafo alemán de inicios de siglo, Ernst Friederich, distinguió entre la "economía de explotación simple" que no ocasionaba un daño permanente a la naturaleza, y la "economía de explotación", cuyas fases de desarrollo incluían : 1) Una explotación intensiva, prolongada e ilimitada del ambiente natural, seguida por 2) el empobrecimiento generalizado, que a su vez lleva a 3) la toma de conciencia sobre la necesidad de la conservación (Castro Herrera, 1996 : 35).

En esta misma línea, el énfasis del presente ensayo está puesto en el cambio en la relación sociedad-naturaleza en América Central como resultado del proceso de conquista y colonización española de América Central, tanto en la relación que tenían los pueblos indígenas con sus recursos naturales, así como por la introducción de nuevas especies animales de Europa durante el primer siglo después de la llegada de los invasores, es decir, desde inicios del siglo XVI hasta inicios del siglo XVII.

Se analiza con particular énfasis lo acaecido al respecto en la vertiente pacífica y en la región central del istmo, por ser estas las áreas más pobladas antes de la llegada de los españoles y porque posteriormente la mayoría de los asentamientos de los conquistadores se ubicaron en la misma área, como se explicará con mayor detalle más adelante.

El tema de la interacción sociedad-medio ambiente es muy amplio, pudiendo abarcar innumerable cantidad de variables. El presente ensayo analiza con detenimiento dos variables específicas : a) la reducción de la población como consecuencia del incremento en el nivel de explotación de la población indígena por parte de los españoles y

b) la introducción del ganado, particularmente del vacuno. Ambas variables se estudian en relación con su impacto sobre el medio natural.

Humanización del paisaje natural y el mito de lo prístino

La comprensión del cambio ocurrido en la relación sociedad-naturaleza con el inicio de la conquista hispánica de América Central, requiere un análisis de las premisas sobre las que se sustentó la relación de los pueblos indígenas con su ambiente natural. Un buen punto de partida del presente apartado es la pregunta que se formula William Denevan en su artículo "The Pristine Myth : The Landscape of the Americas in 1492", cual es : ¿Fue el paisaje encontrado por los españoles en el siglo XVI básicamente prístino, virgen, salvaje, casi deshabitado, o fue este un paisaje humanizado, con la huella clara y persistente de los nativos americanos ? (Denevan, 1992 : 369)

En dicho artículo el autor polemiza con la visión de algunos autores que describen la América pre-colombina casi como el paraíso terrenal, en la cual los indígenas eran prácticamente "transparentes" en su paisaje natural. (Denevan, 1992 : 370) Es casualmente lo que Denevan denomina como el "mito de lo prístino". Como parte de su crítica señala que, por el contrario, "el impacto de los indígenas no fue benigno, ni focalizado o efímero ; tampoco fueron los recursos naturales usados por ellos siempre en una forma amigable con la naturaleza." De seguido, Denevan señala que el desastre demográfico indígena producto de la conquista, quizás el más grande ocurrido jamás, trajo como consecuencia una reducción relativa de la presión sobre el medio ambiente, de tal suerte que el paisaje americano de 1750 estaba menos "humanizado" que el de 1492 (Denevan, 1992 : 370-371).

La crítica de Denevan a esta visión idealizada e ingenua de la relación de los indígenas con su medio natural es pertinente, sin embargo, al poner el énfasis de su argumentación en tratar de demostrar el carácter menos antropogénico del paisaje después de la llegada de los españoles, pierde de vista dos elementos claves para entender la relación sociedad-naturaleza :

- ▶ Que la presión sobre los recursos naturales no depende sólo de la variable demográfica sino también de las formas de producción y de consumo que tenga una sociedad determinada.
- ▶ Que, como bien señala Alfredo Castellero Calvo, una de las batallas fundamentales que los españoles libraron fue transformar el paisaje de las Indias tratando de imponer la flora y la fauna de su mundo familiar (Castillero Calvo, 1988 : 25). Por ejemplo, Denevan no toma en cuenta, entre otros elementos, el impacto que tuvo la introducción del ganado vacuno sobre el medio ambiente de las Indias.

Estos dos elementos son fundamentales para entender que un paisaje más humanizado (situación precolombina) no necesariamente implica mayor presión sobre los recursos naturales que uno menos humanizado (conquista y colonización española). Lo fundamental es el tipo de relación sociedad-naturaleza y el grado de sustentabilidad que tenga la misma.

Este es el punto que se quiere discutir, pues se asume la premisa de que prácticamente todas las formas de organización humanas (en ese tanto sociales), modifican y "humanizan" su entorno natural.

Relación sociedad-naturaleza en la Centroamérica indígena antes de la llegada de los españoles

Para poder hacer una adecuada comparación entre el período precolombino y las primeras décadas de la conquista y colonización española de América Central es necesario hacer una descripción de la dimensión demográfica y de las prácticas que permitían la reproducción material de los pueblos originales de la región.

Con respecto a la variable demográfica a finales del siglo XV e inicios del XVI, más allá de las diferencias con respecto a la cantidad de habitantes existe un amplio consenso entre los estudiosos en torno a que América Central

se encontraba lejos de estar deshabitada. En su estudio "The historical demography of colonial Central America", Lovell y Lutz hacen un recuento de distintos estudios con estimaciones sobre la población nativa antes del contacto con los españoles, cuyos cálculos podemos observar en la Tabla N°1.

Rango de estimaciones para la población nativa de América Central al contacto con los Españoles

Esta población indígena no estaba distribuida de manera homogénea en la región. Dos rasgos principales caracterizaron el patrón de poblamiento en la época precolombina : Primero, la mayoría de las poblaciones en América Central se ubicaron sobre la vertiente del Pacífico y en los valles intermontanos. Diversos autores sugieren que los climas relativamente secos y nichos ecológicos favorables facilitaron dicha concentración (Hall, 1985 : 10 ; MacLeod, 1980 : 23 ; Kramer, Lovell y Lutz, 1993 : 22).

El patrón de poblamiento se caracterizó por una proliferación de pequeñas aunque densas unidades de población. Carmack señala, en referencia a la zona central, que estas unidades podrían haber llegado a tener entre 5.000 y 15.000 personas (Carmack, 1993b : 288). En referencia a la región intermedia (este y sur del istmo), Hall señala que se dio una fragmentación del asentamiento y de la organización socio-política (Hall, 1985 : 10).

Además de la dimensión demográfica, es importante analizar el modo en que las poblaciones originales lograban su reproducción material y si la misma era sustentable o no. Al respecto lo primero que habría que señalar es que prácticamente todas las comunidades indígenas conocieron y practicaron la agricultura, aunque con distintas modalidades y niveles de desarrollo.

Algunos autores señalan que el tipo y la modalidad de técnica agrícola desarrollada por las distintas poblaciones indígenas estaba relacionada con el tipo de características ecológicas que tenía el área que habitaban y con la presión demográfica existente. Así en la vertiente pacífica y en los valles intermontanos de América Central, sus climas relativamente secos estimularon procesos agrícolas más intensivos acompañados del desarrollo de técnicas hidráulicas y de otro tipo, tales como el drenaje y las terrazas, excavación de zanjas y uso de fertilizantes (Carmack, 1993b : 284-5 ; Hall, 1985 : 10 ; Cooke, 1997 : 142).

En las zonas central y sur (según Carmack) o en el área intermedia (según Hall), en el este y sur del istmo, los climas más húmedos y las densas y amplias selvas tropicales sólo permitieron una agricultura itinerante. Dichas poblaciones estaban menos atadas al suelo y al ciclo agrícola que las culturas mesoamericanas (MacLeod, 1980 : 24 ; Hall, 1985 : 10).

Las técnicas de roza y quema, así como la del barbecho, que permitían un descanso y recuperación del suelo fueron usadas prácticamente en todo el Istmo, sobre todo en la producción de los productos básicos de la dieta de los pueblos aborígenes, de tal suerte que como señala Cooke, "...La mayor parte de las plantas que para el tiempo del contacto español (1502) eran ingredientes de la alimentación - maíz, zapallo o calabaza, distintos tipos de frijoles, yuca o mandioca, patata, ñame, henequén y algodón- fueron cultivados por doquier por los nativos centroamericanos" (Cooke, 1997 : 142).

Los ingredientes básicos de la dieta aborígen en el Istmo fueron el maíz, el frijol, la calabaza y el chile. Dependiendo de la región , estos ingredientes eran combinados con otros ampliando la misma. En algunas regiones la dieta llegó a ser muy rica y variada, tal y como se puede observar en la Tabla 2.

Principales cultivos agrícolas, según las áreas naturales

Si bien es cierto la agricultura proveía buena parte de la alimentación de la gran mayoría de los pueblos aborígenes del istmo, sin lugar a dudas la caza, la pesca y la recolecta también tuvieron un papel importante en la reproducción material de los indígenas.

Sobre la caza, esta rendía frutos a lo largo del Istmo por diversas fuentes : la carne de animales terrestres tales como el venado, el tapir, el mono y el pecarí ; también reptiles como iguanas, cocodrilos y tortugas. Además, los indígenas cazaban gran variedad de aves. La pesca también fue una abundante fuente de alimentación de los indígenas por su gran variedad de peces, además de cangrejos, camarones, ostras y manatíes. En lo que respecta a la recolecta, según Carmack permitía la obtención de almejas, caracoles, huevos de tortuga, almendras de cacao, miel, insectos, frutas y bayas (Carmack, 1993a : 23-31).

Los pueblos aborígenes domesticaron algunos animales para consumirlos como alimentos, entre otros perros, pavos comestibles, loros, monos, pecaríes, venados, patos, abejas, etc. (Carmack, 1993a:32 ; Cooke, 1997 : 147 ; MacLeod, 1980 : 107). Sin embargo y a diferencia del ganado en Europa, ninguno de estos animales domésticos requerían grandes extensiones de pasto, lo cual le permitió a los aborígenes dedicar mucha de su tierra disponible a la siembra del maíz y otros alimentos (MacLeod, 1980 : 27).

Las primeras relaciones de los españoles describen con gran detalle la forma de subsistencia que tenían los indígenas al momento del encuentro. Por ejemplo, Juan López de Velazco en su "Geografía y descripción universal de las Indias" señala que "su mantenimiento (el de los indígenas), donde lo alcanzaban, era el maíz, y todo su regalo los brebajes que hacen dél, y donde no lo había el cazabí, hecho de la raíz que llaman yuca y mandioca, y en otras partes, adonde carecen aún de esta, otras raíces más viles y yerbas y frutas de la tierra, y generalmente de la caza de venados, y pescados de los ríos y mares, en algunas partes cocida y asada, y en todas las más hecha tasajos y seca al sol y al fuego." (López de Velazco, 1971 : 28).

Otra característica que vale la pena señalar acá es que a pesar de que existían redes de comercio y, en palabras de MacLeod, se había desarrollado una intensa mentalidad de mercado (sobre todo en Mesoamérica), lo cual a su vez implicaba que existía cierta generación de excedente (MacLeod, 1980 : 24 ; Sauer, 1984 : 198), no era la acumulación de riqueza la lógica que regía la "economía política" de la producción en la gran mayoría de las poblaciones indígenas, sino más bien la lógica de subsistencia. Esta no requiere el nivel de explotación de la fuerza de trabajo y de los recursos naturales que requieren otros modos de producción que sí tienen como objetivo la generación de excedente y la acumulación de riquezas.

En esa misma línea, los pueblos aborígenes no desarrollaron ninguna forma de agricultura intensiva, ni tampoco desarrollaron el monocultivismo tal y como se conoció posteriormente en la región (MacLeod, 1980 : 107).

Un último elemento que habría que dejar al menos señalado sobre la relación de los indígenas con su entorno natural, es que además tenía una dimensión mágica y mística que les impedía tratar a la naturaleza como objeto de dominio (Cardoso y Pérez Brignoli, 1986 : 53).

La conquista y colonización española como economía de rapiña

*Como el oro comúnmente todos los hombres lo deseamos,
y mientras unos más tienen más quieren...*

Bernal Díaz del Castillo

En el artículo antes citado Denevan indica que la masiva reducción de la población indígena producto de la conquista y colonización española tuvo como resultado inesperado una reducción de la presión sobre el medio natural y un proceso de recuperación del bosque en las regiones antes habitadas por las distintas poblaciones indígenas en América Central (Denevan, 1992 : 371, 372, 377).

A primera vista y por las evidencias que presenta, pareciera que esta hipótesis tiene suficiente sustento. La lógica del autor, un tanto malthusiana por cierto, es que mayor población siempre implica mayor presión sobre los recursos naturales. Sin embargo, tal y como se ha venido discutiendo a lo largo del presente ensayo, es importante tomar en cuenta otros factores que tienen una importante incidencia sobre el uso de los recursos naturales y por tanto, sobre

la capacidad de carga del ecosistema. En el caso particular de la conquista y colonización española en América Central, hay dos variables que deben ser tomadas en cuenta para entender la nueva forma de relación con el medio ambiente que impuso dicho proceso :

- ▶ La primera, que tuvo un carácter deliberado o intencional, fue una desmedida sobreexplotación de la fuerza de trabajo indígena por parte de los españoles, que a su vez exigió un también desmesurado uso intensivo de los recursos naturales, en muchos casos dependiendo del recurso hasta su extenuación o agotamiento.
- ▶ La segunda, que fue no intencional, fue la introducción del ganado vacuno y porcino. Principalmente el primero tuvo un importante impacto sobre el ambiente natural en una dimensión mucho mayor a la señalada por Denevan, al menos en América Central.

La cosmovisión española en el momento del encuentro.

Antes de entrar a explicar estas dos variables con mayor detalle, es pertinente mencionar los principales rasgos de la mentalidad de los españoles en el momento de su llegada a América. Cardoso y Pérez Brignoli denominan a la cosmovisión española como el "modelo mediterráneo", que es "el mundo de los consumidores de trigo, carne, aceite y vino ; del cristianismo militante ; de los caballos, las armas de fuego, los instrumentos de hierro, la moneda ; la vida urbana como ideal al menos teórico ; de la relación crecientemente utilitaria y mercantil con la tierra, cuya propiedad se concibe cada vez más como privada y sin limitaciones." (Cardoso y Pérez Brignoli, 1986 : 53).

Es también un momento de expansión del comercio (no es casual que el viaje de Colón fuera motivado por la búsqueda de nuevas rutas comerciales con Asia), de la consolidación del capitalismo mercantil cuyos medios de acumulación de riqueza y de intercambio eran los metales preciosos como el oro y la plata. Además, en el caso particular de España venía terminando apenas su propia reconquista y la expulsión de los moros, proceso que tuvo una doble dimensión : militar y religiosa.

Esta mentalidad y las consecuencias nefastas que tuvo sobre los indígenas fue recogida por muchas de las relaciones históricas de la época, ya sea de quienes expresaban la versión de los conquistadores, como de aquellos que desde muy temprano asumieron la defensa de los indígenas (de las Casas, 1974).

Estas características de la cosmovisión española contribuyen a explicar la forma en que prontamente los invasores establecieron una relación de dominio, extracción y exterminio con las poblaciones aborígenes y con su naturaleza.

Los españoles arribaron primero a las costas del Caribe de América Central, pero pronto siguieron el patrón de poblamiento (en cuanto a su ubicación geográfica) de los indígenas , estableciéndose en la vertiente pacífica y en los valles intermontanos de la región. Dos razones contribuyen a explicar este comportamiento :

Primero, la búsqueda de condiciones ecológicas y climáticas lo más parecidas al mundo mediterráneo europeo del que provenían ; segundo, la necesidad que tuvieron desde el inicio de controlar la mayor cantidad de poblaciones indígenas que les permitiera garantizar su subsistencia material y controlar la fuerza de trabajo para la explotación de los muchos recursos naturales que extrajeron de América Central (MacLeod, 1980 : 39).

En los siguientes apartados se analizan en detalle dos variables fundamentales para explicar los cambios en el entorno natural que produjo este encuentro, es decir, el decrecimiento de la población aborígen y la introducción del ganado.

Desastre demográfico y su impacto ambiental

Uno de los primeros y el más ominoso y trágico resultado del "encuentro" de los dos mundos fue la masiva reducción de la población indígena de América Central, lo cual tuvo un impacto sobre la extracción de los recursos

naturales.

Como tendencia general, la disminución fue mucho mayor en la vertiente pacífica y en las regiones intermontanas, que en la vertiente caribe donde las condiciones ambientales y el carácter seminómada de los pueblos indígenas dificultó el contacto con los invasores (Lovell y Lutz, 1992 : 129).

Sobre la dimensión cuantitativa de este desastre demográfico, autores con disímiles enfoques coinciden en que durante el primer siglo de conquista y colonización española fue extinguida entre el 80 y el 90% de la población aborigen en América Central y en el resto de América (MacLeod, 1980, 1985 ; Denevan, 1992 ; Lovell y Lutz, 1992 ; Borah, 1962 ; Cardoso y Pérez Brignoli, 1986). Al respecto, Pierre Chaunu hizo la observación de que la población que constituía cerca del 20% de la humanidad, en 1490, fue reducida al tres por ciento a lo largo de un siglo (MacLeod, 1980 : 17).

Las causas de esta gigantesca destrucción de vidas humanas fueron múltiples, entre las principales se pueden mencionar las enfermedades traídas por los invasores, la conquista militar y la sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Esta reducción de población indígena fue acompañada además por la huida de indígenas sobrevivientes a las regiones no conquistadas por los españoles en el Caribe.

Analizando con más detenimiento cada una de las causas antes mencionadas, sobre las enfermedades epidémicas introducidas por los españoles, es necesario hacer dos observaciones :

La primera observación es que la evidencia arqueológica muestra fuertes indicios de que la mayoría de las enfermedades que portaban los españoles no estaban presentes en el "Nuevo Mundo", entre las que se pueden mencionar la fiebre amarilla, la malaria, la tifoidea y el tifus, todas estas provenientes de África ; el cólera, de origen asiático ; la viruela y el sarampión, de origen europeo. La inexistencia de contacto previo con estas enfermedades implicaba que las poblaciones aborígenes se encontraban sin protección inmunológica alguna frente a las mismas.

De tal manera que desde inicios de la conquista y hasta finales del siglo XV hubo al menos tres grandes pandemias en Mesoamérica, que causaron grandes estragos sobre todo en la población indígena (MacLeod, 1980 : 13-14). En el caso panameño, el historiador Alfredo Castellero Calvo relata que en 1531 un embarque de indios traídos ilegalmente de Nicaragua y vendidos en Panamá como esclavos, introdujeron un morbo letal que ocasionó una devastadora pandemia, cuya mortandad fue terrible sobre todo en los indígenas (Castillero Calvo, 1992 : 6).

La otra observación es que la llegada a las Américas de las primeras epidemias provenientes de Europa provocó una situación aún más traumática que la Peste Negra en la Europa del siglo XIV, porque las enfermedades venían acompañadas por invasores extranjeros con una cultura muy diferente, que impusieron nuevas e inhumanas formas de servidumbre, sistemas de tributo, así como autoridades civiles y religiosas (MacLeod, 1980 : 16).

Si bien lo señala MacLeod, las enfermedades fueron las fuerzas de choque, debilitando y reduciendo la resistencia indígena, también es cierto que no fueron la única causa de mortandad de la población indígena en la región (MacLeod, 1980 : 34). Otra importante causa de mortandad fue la conquista militar de las poblaciones aborígenes por parte de los invasores durante las primeras décadas después de su llegada.

Debe tenerse presente que la primera generación de conquistadores, entre los que se pueden mencionar a personalidades como Pedrarias y Alvarado, que no sólo eran crueles y despiadados, sino que además no tenían la intención de quedarse a colonizar la región. Su mentalidad respondía a la economía de rapiña descrita al inicio, les interesaba solamente obtener y apropiarse de la mayor cantidad de riqueza en el más corto tiempo, sin importar las consecuencias que eso pudiera tener tanto sobre los indígenas como con sus recursos naturales.

Es interesante como Castellero Calvo describe esta primera etapa de la conquista en Panamá, al señalar que el primer tipo de tributo que se cobró a los indígenas fue el oro y las perlas de "cabalgadas", esto es "... que procedían de las entradas violentas a mano armada, eran pues fruto de la rapiña, la expresión más pura y brutal de la acción

de Conquista" (Castillero Calvo, 1992 : 4). Posiblemente esta práctica se extendió al resto de América Central. En esta misma línea, Fray Bartolomé de las Casas describe así la gran crueldad de Pedrarias Dávila :

" Pero el dicho Pedrarias entró en aquella tierra como lobo hambriento de muchos días entre muy inocentes y mansas ovejas y corderos, y como el ímpetu del furor e ira de Dios, y hizo tantas y tales matanzas y estragos, tantos robos y tantas violencias y crueldades con toda la gente española que llevó, y despobló tantos pueblos y habitaciones que hervían de gentes, que jamás se vio ni oyó ni se escribió por ninguno de cuantos hoy historias hicieron. ... El cual despobló más de cuatrocientas leguas de tierra, que es desde el Darién, donde desembarcó, hasta la provincia de Nicaragua, la tierra más poblada e rica y felice del mundo."
(de las Casas, 1974 : 797).

A estas dos causas de mortandad habría que agregar una más : La sobre-explotación de la fuerza de trabajo indígena. En términos generales, llegó a tales extremos que no sólo impedía la reproducción biológica del indígena, sino incluso la de su unidad familiar (MacLeod, 1980 : 66). Este patrón se reprodujo en las distintas actividades económicas que desarrollaron los españoles en estas tierras. En su relato al Rey de España, quejándose del trato al que eran sometidos los indígenas por parte de Pedrarias Dávila, dice el gran defensor de los indígenas, Fray Bartolomé de las Casas :

" ... quitóles totalmente su libertad, y consintió que los pusiesen en la más áspera servidumbre y captiverio que nadie puede entenderla del todo si no la viera, no siendo libres para cosa desta vida, y aun las bestias suelen tener libertad algunos tiempos para pascer cuando las echan al campo ; pero los cristianos de quien hablamos no daban para esto ni para otra cosa lugar a los indios miserandos. Esto parece por todo lo de arriba dicho, y porque convirtió aquel alquilamiento que Su Alteza mandaba en forzosa e involuntaria perpetua servidumbre, y absolutamente que dio por esclavos, pues nunca tuvieron libre voluntad para hacer de sí nada, sino donde la crueldad y cobdicia y tiranía de los españoles quería echarlos, no como hombres captivos, sino como bestias, que sus dueños para lo que quieren hacer dellas traen atadas. Cuando algunas veces los dejaban ir a sus tierras a holgar, no hallaban mujeres ni hijos ni hacienda ninguna de que comiesen ; como no se la habían dejado hacer por no darles tiempo para hacerla, no tenían otro remedio sino morir." (de las Casas, 1974 : 789-791).

La forma de explotación de los indígenas descrita en el texto de Fray Bartolomé se extendió a toda la región y a la explotación de todos los recursos naturales que los españoles extrajeron (oro, plata ; las perlas en Panamá, zarzaparrilla, cacao, etc.). Donde no existían recursos para explotar, los indígenas mismos se volvían el objeto de explotación (MacLeod, 1980 : 40-41). El tipo de relación social que estaba a la base de este sistema de explotación de rapiña eran o la esclavitud o la encomienda.

Aparte de la sobre-explotación de la fuerza de trabajo, otro factor que incidió en la reducción de la población aborigen fue el desarrollo de la trata de esclavos durante la primera mitad del siglo XVI, particularmente en el caso de la población indígena nicaragüense que fue exportada masivamente (la hondureña en menor escala), como mano de obra esclava a las islas del Caribe, a Panamá y a Perú. Según MacLeod, esta operación abarcó quizás hasta medio millón de personas (MacLeod, 1985 : 64).

Respecto a la tesis de Denevan, en el sentido de que el vaciamiento espacial que produjo esta masiva reducción de la población indígena trajo como consecuencia la regeneración del bosque en América Central, habría que hacer algunos señalamientos :

Primero, contrario a lo que Denevan afirma, la evidencia estudiada sugiere que el patrón de regeneración del bosque no fue tan homogéneo en todo el Istmo. Por ejemplo, es muy claro que el despoblamiento y abandono del Darién permitió una regeneración de la selva a partir de 1522. Tal y como lo señala Castillero Calvo : "Ese fue también el fin del primer Darién histórico. Acla y Santa María fueron devoradas por la selva y la misma suerte corrió prácticamente todo el Darién..." (Castillero Calvo, 1992 : 5).

Sin embargo, en otras áreas el incremento en el nivel de explotación de los recursos naturales que los españoles

exigían a los indígenas "compensó" el vaciamiento espacial al romper con el equilibrio que los indígenas tenían con su medio natural. Esta tendencia aparece claramente en el caso del cacao, tanto en la experiencia de Soconusco en la segunda mitad del siglo XVI, como posteriormente en los cacaotales de Izalco (El Salvador hoy en día) e Iztapa en Guatemala.

En el caso de Soconusco, señala MacLeod :

" Mucha de esta limpieza pudo haber sido contraproduktiva. ... En la medida que más y más arbustos eran plantados debió de cortarse mucho de la selva original, lo que aumentó la erosión, empobrecimiento de los suelos y disminuyó las cosechas en general" (MacLeod, 1980 : 67). En el caso de Izalco, señala que "La destrucción de la vegetación protectora circundante ; las plantaciones atestadas de arbustos ; la cosecha descuidada y la poca atención para renovar las plantas acortaba la vida de muchos árboles. La tala inmoderada e incendio de los bosques y hierbas altas eran causa de erosión, empobrecimiento del suelo protector e inundaciones sorpresivas. ... El ganado y la maleza a menudo invadían las pobres tierras con pastos, dejadas atrás por las exhaustas plantaciones de cacao" (MacLeod, 1980 : 82).

Como se puede observar entonces, la situación fue mucho más compleja que la fórmula simple de "menos indígenas = mayor regeneración de bosque", en tanto que la reducción indígena iba de la mano de un uso mucho más intensivo, destructivo en la gran mayoría de los casos, de los recursos naturales, llegando a extremos tales que rompía con la reproducción biológica de los indígenas. Al final el resultado era una pauperización generalizada de cada una de las regiones donde se llevó a cabo este proceso.

Pero además, hay una variable de gran peso en esa dinámica despoblamiento indígena/regeneración del bosque que debe ser tomada en cuenta para entender los límites de la tesis deneviana, cual es la introducción del ganado vacuno en el paisaje centroamericano. Este elemento se analizará con mayor detenimiento en el siguiente apartado.

Ganado y regeneración del bosque en América Central.

La introducción del ganado vacuno por parte de los españoles en el Istmo fue uno de los principales factores de incidencia sobre el ambiente y particularmente sobre la discusión que se desarrolla en el presente ensayo sobre la regeneración del bosque producto del despoblamiento indígena.

Una vez que empezaron la conquista de América Central, los españoles también se dieron a la tarea de europeizar el paisaje y aunque fracasaron en sus intentos por aclimatar el trigo, la vid y la oliva, tuvieron un éxito prodigioso con la implantación de hortalizas, arroz, café, caña de azúcar, los limoneros y naranjos, pero sobre todo con la cría de vacas, cerdos y gallinas (Castillero Calvo, 1988 : 26 ; Heckadon-Moreno, 1997 : 180).

El ganado vacuno fue introducido en 1521 vía Darién, donde no logró aclimatarse. Sin embargo se reprodujo rápidamente en la ciudad de Natá, en Panamá y en Remedios. A partir de allí, el ganado vacuno acompañó la conquista y colonización española de la vertiente pacífica del Istmo, llegando a tener una importante presencia desde lo que es hoy la provincia costarricense de Guanacaste hasta Chiapas.

En Guatemala también hubo ganado entre las tierras bajas del norte y las tierras altas occidentales (Heckadon-Moreno, 1997 : 180-181). En la vertiente caribe del istmo hubo también algún desarrollo de ganado en la Costa del Golfo de Honduras.

En el caso panameño el crecimiento del hato ganadero en el transcurso de las primeras décadas está muy bien documentado gracias al trabajo señero de Castillero Calvo y de Jaen Suárez. En el trabajo de ambos autores queda claro que el vaciamiento espacial dejado por los indígenas no es seguido por una total reversión de la floresta. Como señala Jaen : "... la pronta ocupación por parte de nuevos hombres y sobre todo de ganados, impidió la entera

regresión de la sabana antropógena heredada del poblamiento precolombino." (Jaen Suárez, 1981 : 48)

En el pico más alto del hato ganadero en el siglo XVI (1590), Castellero Calvo señala que entre Natá y la ciudad de Panamá habían alrededor de 150.000 cabezas, es decir entre 10 y 15 per cápita, un número que declinó posteriormente y que no se volvió a alcanzar sino hasta fines del siglo XVII o principios del XVIII (Castillero Calvo, 1988 : 51). [ver mapa]

Aunque para el resto de la Audiencia de Guatemala no hay un análisis tan detallado como el de los historiadores panameños, sí hay mención de la existencia de ganado en muchas de las relaciones de la época colonial. Por ejemplo, en la que hace Fray Alonso Ponce de su viaje por las distintas provincias de dicha audiencia en 1586, menciona presencia de ganado mayor en Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica (Ponce, 1965 : 6, 9, 12, 14, 15, 27, 31, 44).

Se concluye entonces que es muy posible que en estas regiones se repitiera el patrón panameño, es decir, que la expansión ganadera impidió la regeneración del bosque en los vacíos dejados por el exterminio indígena (Heckadon-Moreno, 1997 : 180 ; MacLeod, 1980 : 40, 67, 82 ; Parsons, 1989 : 318).

Conclusiones :

Analizando todos estos elementos a la luz de la relación sociedad-naturaleza en América Central previo y post contacto con los españoles, se pueden destacar las siguientes características como relevantes :

- ▶ El patrón de poblamiento indígena, caracterizado por su dispersión espacial (aunque mayoritaria en la vertiente pacífica y en valles intermontanos) y por estar constituido en su gran mayoría por pequeñas unidades de población,
- ▶ las múltiples fuentes de alimentación (agricultura, caza, pesca y recolecta) y el tipo de técnica utilizada en la agricultura (roza y quema, barbecho), sumado a la inexistencia de la ganadería,
- ▶ una "economía política" no orientada por el afán de acumulación y la generación de excedente.

La combinación de dichos factores permitió no sólo la reproducción de las comunidades humanas sino también la reproducción del ecosistema en América Central. Esta situación cambió radicalmente con el proceso de conquista y colonización de los pueblos originales y de su medio natural desarrollado por los españoles después de su arribo, proceso que efectivamente puede ser denominado como economía de rapiña o de asalto permanente en la imagen de MacLeod.

Es esta característica del proceso la que permite cuestionar la tesis de Denevan de que la despoblación indígena en el Istmo fue seguida de una recuperación del bosque.

Para comenzar, el despoblamiento no fue sólo producto de la conquista militar o de las enfermedades, sino también de la sobre-explotación de la fuerza de trabajo en el uso excesivamente intensivo de los recursos naturales. En el caso de los suelos esto implicó en muchas ocasiones su desgaste, impidiendo la regeneración del bosque.

Pero además, como se señaló en el último apartado, esta regeneración fue también impedida por la introducción del ganado que se expandió grandemente en la vertiente pacífica y en algunas partes centrales y caribeñas del Istmo.

Una última conclusión que surge de toda esta discusión es que desde el punto de la sustentabilidad de la relación sociedad-naturaleza no sólo interesa cuántos habitantes haya, sino y más importante aún, cómo producen y consumen. En este sentido desde el punto de vista de este ensayo, en general fue más sustentable la más poblada América Central pre-colombina, que la muy despoblada hispánica.

Citas :

- 1- Me refiero a la historia no en el sentido académico o disciplinario de su estudio, sino a la historia como resultado del quehacer de los seres humanos en todas sus dimensiones : cultural, social, política, económica, etc. No en vano diversos autores (Marx, Wallerstein, etc.) señalan el inicio de la constitución de un mercado mundial a partir del arribo de los españoles al denominado "Nuevo Mundo".
- 2- Con la notable excepción de los estados mayas en la península de Yucatán.
- 3- El argumento central de Denevan en este aspecto es que al reducirse masivamente la población indígena y al no ser compensada esta reducción por el arribo de los nuevos pobladores (españoles y esclavos africanos), la presión sobre el ambiente se redujo, lo cual es desde mi punto de vista una argumentación bastante simplista.
- 4- En este caso, me refiero a la cantidad de población.
- 5- Este cálculo no incluye a Guatemala pero incluye a Panamá. Todos los demás estimados incluyen América Central como un todo.
- 6- Este cálculo es solamente para el sur de Guatemala, espacialmente definido como el área de la república actual sin el departamento de El Petén.
- 7- Este estimado es sólo para el occidente de Guatemala, específicamente la jurisdicción colonial conocida como la Alcaldía Mayor de Zapotitlán y Suchitepéquez.
- 8- Este estimado también incluye Belize.
- 9- Este cálculo también incluye Nicaragua.
- 10- Este estimado también incluye Honduras.
- 11- Ambos cálculos sobre Panamá los hice a partir de que Jaen Suárez señala que en la última etapa precolombina existían 79 tribus que tenían un promedio aproximado de entre 1,500 y 3,000 habitantes cada una. (Jaen Suárez, 1981 : 43)
- 12- La excepción a este patrón fue la región Maya en la península de Yucatán, donde se establecieron grandes centros de población. (Hall, 1985 : 10)
- 13- En el sentido de que mayores asentamientos humanos requieren una mayor cantidad de alimentos para su reproducción material. Pareciera que desarrollo de las técnicas de producción y la presión demográfica mantienen una interacción constante la una sobre la otra. El desequilibrio en esta relación, ya sea por exceso de población o escasez de alimentos, puede llevar a la crisis y al colapso de la organización social que lo sufre. En el caso de la América Central precolombina, pareciera que sólo los pueblos mayas enfrentaron dicho desequilibrio (Hall, 1985 : 10 ; MacLeod, 1980 : 31)
- 14- En este caso se usa la clasificación de cinco regiones que usa Carmack : 1. Tierras altas occidentales, 2. Tierras bajas del Norte, 3. Tierras bajas del Pacífico, 4. Istmo del sur y 5. Tierras bajas orientales (Carmack, 1993).
- 15- Una hipótesis interesante a explorar es que la gran mayoría de los pueblos aborígenes que habitaban en la región funcionaban con una economía de valor de uso y no de valor de cambio, con la clara excepción de los mayas, que sí desarrollaron una lógica de acumulación. Una pregunta interesante es ¿qué habría sucedido si los españoles se hubieran encontrado con los pueblos mayas en el momento de su apogeo y no de declive ?
- 16- Cual es el caso de los modos de producción feudal y capitalista.
- 17- A lo largo de su artículo sólo menciona de manera breve el caso del ganado vacuno y de ovejas en México, como un factor que impidió la recuperación del bosque (Denevan, 1992 : 376).
- 18- Esta visión de dominio sobre la naturaleza no es particular de los españoles, es uno de los rasgos distintivos de Occidente. Con respecto al bosque, por ejemplo, James Parsons señala que "... es concebido no como un entorno productivo y amigable, cual era la actitud usual de los indígenas, sino como algo que tenía que ser subyugado." (Parsons, 1989 : 313).
- 19- Es interesante contrastar que a diferencia del patrón seguido por los españoles en el cono sur, y particularmente con las ciudades incas, los españoles no se ubicaron sobre sino cerca de los asentamientos indígenas en América Central.
- 20- No estoy seguro de que ésta sea la mejor expresión, sin embargo el término "guerra" oculta que en muchas ocasiones los indígenas no opusieron resistencia y sin embargo fueron asesinados de manera cruel e inmisericorde por los conquistadores.
- 21- En el caso de América Central, este proceso inició en la segunda década del siglo XV y en su dimensión más cruda y destructiva duró hasta mediados del mismo siglo.

22- De nuevo sobre este tema, la única excepción antes del arribo de los españoles fue la de los estados mayas, aunque existe una amplia discusión académica sobre las causas del colapso de dicha organización social.

Bibliografía :

- ▶ Borah, Woodrow. ¿América como modelo ? El impacto demográfico de la expansión europea sobre el mundo no europeo. En : Cuadernos Americanos, vol. 125, No. 6, 1962, p. 176-185.
- ▶ Cardoso, Ciro Flamarion Santana y Pérez Brignoli, Héctor. Centroamérica y la economía occidental, 1520-1930. - 2da. Reimpresión - San José, Costa Rica : Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1986.
- ▶ a) Carmack M., Robert. Introducción : Centroamérica aborigen en su contexto histórico y geográfico. En : Carmack M., Robert. (Editor). Historia General de Centroamérica. Madrid, España : Comunidad Europea, FLACSO, 1993. Tomo I, p. 15-59.
- ▶ b) Perspectivas sobre la Historia Antigua de Centroamérica. En : Carmack M., Robert. (Editor). Historia General de Centroamérica. Madrid, España : Comunidad Europea, FLACSO, 1993. Tomo I, p. 15-59.
- ▶ Castellero Calvo, Alfredo. Evangelización y reducciones indígenas. ¿Triunfo o fracaso del sistema colonial ? El modelo panameño. Documento mimeografiado, Octubre 1992.
- ▶ Subsistencia y economía en la sociedad colonial. El caso del Istmo de Panamá, Siglos XVI y XVII. En : Revista de Historia. UNA/CIH-UCR. N°18, Jul.-Dic., 1988, p.23-91.
- ▶ Castro Herrera, Guillermo. Naturaleza y Sociedad en la historia de América Latina. -1 edición- Panamá : CELA, 1996.
- ▶ Cooke, Richard. The Native Peoples of Central America during Precolumbian and Colonial Times. En : Coates, Anthony (editor). Central America : A Natural and Cultural History. New Haven and London : Yale University Press, 1997. 137-176.
- ▶ de las Casas, Fray Bartolomé. Tratados. - 1ª Reimpresión - México : Fondo de Cultura Económica, 1974, Tomo II.
- ▶ Denevan M., William. The Pristine Myth : The Landscape of the Americas in 1492. En : Annals of the Association of American Geographers. Vol. 82, N°. 3, 1992, p. 369-385.
- ▶ Díaz del Castillo, Bernal. Historia de la conquista de la Nueva España. - 10ª. Edición - México : Editorial Porrúa, 1974.
- ▶ Hall, Carolyn. América Central como Región Geográfica. En : Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, N° 11 (2), 1985, p. 5-24.
- ▶ Heckadon-Moreno, Stanley. Spanish Rule, Independence, and the Modern Colonization Frontiers. En : Coates, Anthony (editor). Central America : A Natural and Cultural History. New Haven and London : Yale University Press, 1997, p.177-214.
- ▶ Kramer, Wendy ; Lovell, George y Lutz, Christopher. La conquista española de Centroamérica. En : Pinto Soria, Julio (editor). Historia General de Centroamérica. Madrid, España : Comunidad Europea, FLACSO, 1993. Tomo II, p. 21-93.
- ▶ López de Gomara, Francisco. De la Historia General de las Indias. En : Real Academia Española. Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, Tomo XXIII. Historiadores Primitivos de Indias. Tomo I. Madrid : Ediciones Atlas, 1946, p.155-463.
- ▶ López de Velasco, Juan. Geografía y descripción universal de las Indias. Madrid : Ediciones Atlas 1571-4/1971.
- ▶ Lovell W., George y Lutz H., Christopher. The historical demography of Colonial Central America. En : Benchmark 1990, Conference of Latin American Geographers, Vol. 17/18, 1992, p. 127-138.
- ▶ MacLeod J., Murdo. Los indígenas de Guatemala en los siglos XVI y XVII : tamaño de la población, recursos y organización de la mano de obra. En : Sánchez-Albornoz, Nicolás (compilador). Población y mano de obra en América Latina. Madrid : Alianza Editorial, 1985, p.53-67.
- ▶ MacLeod J., Murdo. Historia Socio-Económica de la América Central Española, 1520-1720. Guatemala : Editorial Piedra Santa, 1980.
- ▶ Parsons, James J. The Changing Nature of New World Tropical Forest Since European Colonization. En : Denevan, William (Ed.). Hispanic lands and peoples. Selected writings of James J. Parsons. Boulder Co. : Westview Press, 1989, p. 313-327.
- ▶ Ponce, Fray Alonso. Relación de las cosas que sucedieron al padre Fray Alonso Ponce, Comisario General en la

provincias de Nueva España, 1586. En : Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano. Zavala Urtecho, Joaquín (dir.). Vol. 10, núm. 58, 2ª. Época, Managua : Publicidad de Nicaragua, julio de 1965, p. 1-52.

- ▶ Sauer, Carl Ortwin. Descubrimiento y dominación española del Caribe. - 1era. edición en español - México : Fondo de Cultura Económica, 1984.

(descargar en pdf o word)

Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, CIICLA : Tels. (506) 207- 5433, 207- 4535.Fax : (506) 207-4535
correo electrónico : ciicla@le.ucr.ac.cr

Post-scriptum :

Alberto Cortés Ramos

Costarricense-Nicaragüense

Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Costa Rica.

Obtuvo una Maestría en Estudios del Desarrollo. ISS, Holanda.

Actualmente es Candidato al Doctorado en Geografía en Loughborough University, Inglaterra.

Profesor Adjunto de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica.

Autor de diversos artículos publicados en revistas especializadas.